



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3548-D-2016  
Café del Marco**

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

### **LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE**

Artículo 1°.- Dispóngase la colocación de una placa recordatoria en el inmueble ubicado en la intersección de las calles Bolívar y Alsina, sitio del emplazamiento original del Café de Marco, donde funcionó entre 1801 y 1871.

Dicha placa tendrá el siguiente texto:

“Emplazamiento original del Café de Marco  
fundado en 1801  
Sitio de reunión de los patriotas  
en los albores de la Revolución de Mayo

Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
en su 215° Aniversario”

Artículo 2°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente resolución serán imputados a las partidas presupuestarias correspondiente.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hablar del Café de Marco significa traer a nuestra memoria colectiva la gesta revolucionaria de mayo de 1810 y el recuerdo de los patriotas que la protagonizaron, entre ellos Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Vicente López y Planes, Antonio Berutti, Domingo French y Bernardo de Monteagudo.

Lo fundó don Pedro Marcó en junio de 1801 y, por entonces, se encontraba emplazado en la esquina de las calles San Carlos y Santísima Trinidad, actualmente conformada por Alsina y Bolívar, frente al Colegio “San Carlos” y la Iglesia de San Ignacio.

El periódico de la época, Telégrafo Mercantil daba cuenta de su inauguración en estos términos: *“Mañana jueves se abre con superior permiso una casa café en la esquina frente del colegio, con mesa de billar, confitería y botillería. Tiene hermoso salón para tertulia, y sótano para mantener fresca el agua en la estación de verano... A las 8 de la noche hará la apertura un famoso concierto de obligados instrumentos.”*<sup>1</sup>

Por su ubicación estratégica, el Café de Marco como pasó a conocerse, pronto se convirtió en un lugar de reunión y camaradería, pero también en un ámbito de reflexión y debate político privilegiado.

Las crónicas de entonces, relatan por ejemplo como, desde su terraza, las tropas de la Reconquista vigilaban durante la primera Invasión Inglesa, a las guarniciones británicas acuarteladas en La Ranchería que se erigía a unos metros del Café.

Hacia 1809, Martín de Alzaga planeó desde allí el levantamiento contra el virrey Santiago de Liniers, repelido velozmente por el Regimiento de Patricios y utilizado como excusa para ordenar su clausura que se mantendría durante varios meses<sup>2</sup>.

Pero una vez que la Junta Central de Sevilla designó a Baltasar Hidalgo Cisneros en reemplazo de Liniers, sospechado de deslealtad hacia la corona española e incapaz de contener el fervor revolucionario que se hacía sentir en las calles porteñas, el Café de Marco volvió a funcionar.

Al año siguiente, los patriotas partidarios de Mariano Moreno lo eligieron como lugar de encuentro y entre sus paredes comenzó a aglutinarse cada vez más fuerte, el espíritu independentista que derivó en el Cabildo Abierto del 25 de mayo.

Con la partida y el posterior fallecimiento de Moreno en marzo de 1811, sus seguidores conformaron la denominada Sociedad Patriótica que, desde las paredes del Café de Marco, convocaba a defender las ideas revolucionarias de quien fuera su líder y congregó a fervientes defensores de la independencia

---

<sup>1</sup> <http://cafebuenosaires.blogspot.com.ar/2011/10/cafes-que-hicieron-historia.html>

<sup>2</sup> [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/06\\_cafe\\_de\\_marco.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/06_cafe_de_marco.pdf)



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

americana como los propios Monteagudo y French, Pedro Agrelo, Florencio Terrada y Julián Álvarez, entre otros.

El Café siguió en ese lugar hasta 1871, año en el que la fiebre amarilla hizo estragos en el barrio, mientras los integrantes de la alta burguesía urbana comenzaban a divisar sus horizontes en otras zonas de la Ciudad.

Cuando hace poco tiempo, se llevaron adelante las obras de peatonalización de la calle Bolívar, se hallaron en la vereda cercana a la esquina de Alsina, restos de los muros del Café, “...exhibiendo la particularidad de la época, de utilizar juntas de barrio de considerable sección entre grandes ladrillos de 45 cm. de largo, 22 cm. de ancho y 7 cm. de espesor, muy propios de hasta la primera parte del Siglo XIX”<sup>3</sup>.

Este proyecto de resolución se propone reconocer el emplazamiento original del mítico café como un punto de referencia ineludible de nuestro pasado como Nación.

Por eso, en el 215° Aniversario de su fundación, venimos a proponer este homenaje de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y conforme las razones expuestas, solicitamos el pronto tratamiento de esta iniciativa.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**

---

<sup>3</sup>Ídem 2.